

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	INFORME	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 2

Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO

32.1

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	INVITACIÓN No. F-156 DE 2026.
OBJETO	ADQUIRIR ELEMENTOS METALICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

En cumplimiento de las funciones del cargo conferidas en la Resolución No. 146 del 09 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace nombramiento”, y de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia del proceso de contratación en el numeral 1.17 **INFORME DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN** del título 1. **ASPECTOS GENERALES,** y

CONSIDERANDO

- Que, el día **27 de mayo de 2026**, se publicó la **INVITACIÓN No. F-156 DE 2026** cuyo objeto es **ADQUIRIR ELEMENTOS METÁLICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**
- Que, el día **28 de mayo de 2026**, se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia, dentro del término establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la INVITACIÓN F-156 DE 2026** por cuenta de la empresa: **1. LABPRO S.A.S.**, acorde al informe debidamente publicado en la página de la Universidad de Cundinamarca.
- Que, el día **29 de mayo de 2026**, se publicó en la página web institucional respuesta a las observaciones y/o aclaraciones allegadas en el presente proceso, las cuales no fueron acogidas.
- Que, el día **1 de junio de 2026** se recibieron propuestas u ofertas, dentro del término establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la INVITACIÓN F-156 DE 2026**, por cuenta de las empresas: **1. INVERSIONES JIMSA S.A.S.; 2. LABPRO SAS.**, acorde a las evidencias señaladas a continuación:

Oferente: INVERSIONES JIMSA S.A.S.
De: Inversiones Jimsa SA
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 11:25 a. m.
Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>
Asunto: OFERTA F-156

CARTA DE COMPROMISO.pdf119 KB

ANEXO 1 CARTA DE PRESENT...184 KB

certificaciones de experiencia...2 KB

ACUERDO JIMSA.pdf193 KB

Mostrar los 27 datos adjuntos (13 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

Oferente: LABPRO S.A.S.
De: Johana Olmos
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 11:55 a. m.
Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>
Cc: Ca
Asunto: CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN No. F-156 - LABPRO SA

FORMATO1 CARTA PRESENT...210 KB

FORMATO2 BUENAS PRACTI...214 KB

ACUERDO-CONFIDENCIALID...212 KB

F-156 ANTISOBORNO_LABP...190 KB

Mostrar los 17 datos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

- Que, el día **3 de junio de 2026** se realiza la publicación de las evaluaciones habilitantes, dentro del término establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la INVITACIÓN F-156 DE 2026**, en las cuales, se obtuvo el siguiente resultado:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	INFORME	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 2 de 2

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	INVERSIONES JIMSA S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	LABPRO SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

6. Que, conforme a lo establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INVITACIÓN F-156 DE 2026**, el día **04 de junio de 2026**, NO se reciben por parte de los oferentes documentos que permitan subsanar su inhabilidad o en su defecto observaciones y/o aclaraciones a los Resultados de Evaluación.
7. Que, conforme a lo establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INVITACIÓN F-156 DE 2026**, el día **05 de junio de 2026**, se publica el informe de recepción de subsanabilidad u observaciones debidamente publicado en la página de la Universidad de Cundinamarca.
8. Que, conforme a lo establecido en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INVITACIÓN F-156 DE 2026**, el día **09 de junio de 2026**, se publicaron los resultados de subsanabilidad en las cuales se obtuvo el siguiente resultado.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	INVERSIONES JIMSA S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
2	LABPRO SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO

9. Que, conforme lo establecido en el numeral **1.17 INFORME DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN** del módulo 1 – **ASPECTOS GENERALES** de la **INVITACIÓN No. F-156 de 2026**, se procederá a declarar desierto el proceso en aplicación de la causal número 2, el cual establece: *“Cuando ninguna de las cotizaciones o propuestas sea declarada hábil por no ajustarse a los requerimientos mínimos exigidos, estipulados en la invitación, o los precios no se ajusten a los del mercado, o al presupuesto de la entidad”*.

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca¹ y su manual de Contratación, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **INVITACIÓN No. F-156 DE 2026**, cuyo objeto es **“ADQUIRIR ELEMENTOS METÁLICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la **INVITACIÓN No. F-156 DE 2026**, a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Giovana Molina Oficina de Compras	Aprobó: Director Jurídico
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras

32.1-46.13

¹ Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.